



# INFORME DE MISIÓN OFICIAL

Escuela de Derecho - Universidad de San  
Diego, California, Estados Unidos

## DESCRIPCIÓN BREVE:

Asistí al Curso Avanzado de Técnicas de Litigación Oral Civil y Penal Presencial en Campus San Diego, del 11 al 13 de agosto 2025, en representación oficial. El objetivo fue ser parte del programa altamente intensivo que se basó en gran medida en el rendimiento y la participación de los asistentes a través de ejercicios prácticos y la crítica constructiva, con conferencias y demostraciones para fortalecer la experiencia en el contrainterrogatorio en tema penal y civil. Se fortaleció la teoría del caso con el testigo de la contraparte en el contraexamen. Se perfeccionó las mejores técnicas para mantener control del testigo en un contraexamen. Se utilizaron técnicas para evidenciar contradicción.

Jaime Barroso Pinto  
Fiscal General de Cuentas

**Informe de la misión Oficial al Curso Avanzado de Técnicas de Litigación Oral Civil y Penal Presencial, en Campus de San Diego - Escuela de Derecho, Universidad de San Diego, California - Estados Unidos.**

**Fecha:** Del 11 al 13 de agosto de 2025

**Lugar:** Escuela de Derecho, Universidad de San Diego, Ca. - Estados Unidos.

**Objetivo de la Misión Oficial**

Participar en el “Curso Avanzado de Técnicas de Litigación Oral Civil y Penal Presencial, en Campus de San Diego” - organizado por la Escuela de Derecho, de la Universidad de San Diego, California - Estados Unidos, tuvo como propósito abordar a detalle las técnicas para llevar a cabo un contraexamen con ejemplos y demostraciones. Se enfatizó en las reglas más importantes, el sistema de organización, y los métodos correctos y efectivos de la impugnación del testimonio de un testigo.

Este evento académico, consolidó un escenario internacional al reunir a abogados con vasta experiencia, en materia de Litigación Oral, Civil, Penal, docentes, fiscales en casos de alto perfil. La amplia gama de opiniones fomentó un ambiente propicio para el aprendizaje y el intercambio de experiencias, permitiendo la práctica a través de talleres que permitieron la participación, dividiendo los casos en familiares o con un caso penal.

Gracias a este diálogo con especialistas de múltiples países y las instituciones participantes se logró como centro de las discusiones tener la visión de las mejores técnicas en la teoría del caso, la Litigación Oral, Civil y Penal. Este tipo de experiencias deben ser replicadas en las instituciones de nuestro país para fomentar un desarrollo más sólido y comprometido con los desafíos de las Técnicas de Litigación Oral, Civil y Penal.

**Temas Desarrollados**

- El contraexamen.
- Las objeciones.
- Técnicas para refrescar la memoria.
- Introducción de pruebas.
- Cómo evidenciar una contradicción.
- Preparación, examen y contraexamen de peritos.

**Instructores:**

- ❖ **Janice Deaton:** Abogada capacitadora con muchos años de experiencia en el área penal federal. Docente de Estados Unidos de la materia de Litigación Oral, entre otras.
- ❖ **Agustín Peña:** Abogado Fiscal del Condado de San Diego en la Unidad Anti-Narcóticos, cuenta con amplia experiencia en casos de delitos graves. Docente de la materia de Reglas de Evidencia en Estados Unidos.

- ❖ **Luis Guerrero:** Abogado defensor público titular de la unidad de defensores que manejan delitos graves y pena de muerte, con amplia experiencia en juicios orales.

## **Conclusiones:**

Desde el punto de vista de la Jurisdicción de Cuentas, la participación de la Fiscalía General de Cuentas de la República de Panamá, en este curso de esta naturaleza podría implicar:

### **1. Fortalecimiento técnico del equipo fiscal**

La participación del Fiscal General permitió adquirir herramientas avanzadas en litigación oral, esenciales para presentar casos sólidos ante el Tribunal de Cuentas.

Mejora la capacidad de estructurar interrogatorios, alegatos de apertura y cierre, y manejo de testigos, lo que impacta directamente en la calidad de las investigaciones fiscales.

### **2. Profesionalización y liderazgo**

El Fiscal General actúa como referente institucional, promoviendo una cultura de mejora continua entre sus colaboradores.

Su presencia en este curso reafirma el compromiso de la Fiscalía con la formación especializada y la adopción de estándares internacionales.

### **3. Colaboración internacional**

El curso, impartido en la Universidad de San Diego, fomenta el intercambio de experiencias con juristas de América Latina, lo que permite incorporar buenas prácticas y enfoques comparados.

### **4. Impacto en la eficiencia procesal**

Al dominar técnicas de litigación oral, se espera una mejora en la presentación de casos por daños patrimoniales al Estado, logrando procesos más ágiles y convincentes.

*Esto contribuye a una mayor recuperación de activos y sanción efectiva de actos de corrupción.*



UNIVERSITY OF SAN DIEGO SCHOOL OF LAW,  
OTORGA LA SIGUIENTE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN A:

## Jaime Miguel Barroso Pinto

Por haber concluido satisfactoriamente el "Curso Avanzado en Técnicas de Litigación Oral"  
con una duración de 17 horas, llevado a cabo en la ciudad de San Diego,  
del 11 al 13 de agosto del año 2025

Dra. Karen Sigmund

Directora de Posgrados, Programas  
Internacionales y Estudios  
de la Facultad de Derecho

Mtra. Ruby Anaya

Administradora de Diplomados,  
Certificados y Talleres  
de la Facultad de Derecho

Jaime Miguel Barroso Pinto  
Fiscal General de Cuentas

